

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *M* de mayo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reemplazo del señor Juan Manuel Gómez que fue declarado cesante, a la señora MARIA FLORENCIA BOERR (L.C. N° 0.038.804 -clase 1926-).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la Acordada citada modificado, por la Acordada N° 37/76 para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten signature]
ADOLFO R. GABRIELLI

[Handwritten signature]
ABELARDO F. ROSE

[Handwritten signature]
PEDRO J. FERRAS

[Handwritten signature]
EMILIO M. DAIREAUX